

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 26 de mayo de 2014 Pág. 7618

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6568 SOCIEDAD DE AVALES DE CANARIAS, SOGAPYME, S.G.R.

En virtud del Acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la SOCIEDAD DE AVALES DE CANARIAS, SOGAPYME, SGR, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2014, se convoca JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que se celebrará en la Sede Social de la Sociedad de Avales de Canarias, Sogapyme, S.G.R., sita en la c/ Albareda, n.º 3, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 10 de junio de 2014, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el 11 de junio de 2014, a las 17:00 horas, y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación, si procede, de acuerdos del Consejo de Administración.

Segundo.- Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, por medio de la elección de los Consejeros que cubran las vacantes producidas por vencimiento del cargo.

Tercero.- Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los Socios podrán examinar en el Domicilio Social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como solicitar el envío de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2014.- José Juan Sánchez Tinoco, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140028136-1